



Tres subgrupos para agilizar el anteproyecto de ley del Derecho de Defensa

El ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, presidía en la tarde de ayer en sede ministerial, la segunda convocatoria de la Comisión para la elaboración de un anteproyecto de la [ley del Derecho de la Defensa](#) en la que ha marcado las pautas de trabajo y establecido una metodología para avanzar en la elaboración de la norma.

En la **primera reunión** del pasado 22 de junio, ya se avisaba que con la propuesta de elaboración de este anteproyecto se pretendía crear una norma que recogiese en un mismo texto las **múltiples expresiones** en que se manifiesta el derecho de defensa, la tramitación de los procedimientos y el acceso de los ciudadanos a la Justicia.

En aquel momento, el secretario de Estado de Justicia, **Pablo Zapatero**, calificó de “**oportunidad histórica**” la integración una única norma de las múltiples expresiones en que se manifiesta el derecho de defensa, actualmente **dispersas** en diferentes instrumentos legales. En la misma línea, [Antonio Garrigues, presidente de la Comisión](#), señaló que u ...